



March 16, 2012 12:00 UTC

## **El Departamento de Bienes Raíces de California Advierte sobre el Aumento de Fraudes en la Reventa de Tiempos Compartidos**

### ***Se advierte a los consumidores que tengan cuidado al vender sus tiempos compartidos***

SACRAMENTO, California--([BUSINESS WIRE](#))-- El Departamento de Bienes Raíces (Department of Real Estate, DRE) de California emitió hoy un mensaje de alerta a los consumidores acerca del número creciente de estafas de las que están siendo víctimas los propietarios de tiempos compartidos en relación con la reventa de estos bienes. La misión del DRE es proteger los intereses del público en asuntos de bienes raíces.

“Debido a las presiones económicas que muchas familias enfrentan, la posesión de tiempos compartidos es un lujo que algunas ya no pueden darse”, comentó Barbara Bigby, Comisionada Interina del DRE. “Y con la gran cantidad de propietarios que desean deshacerse de sus tiempos compartidos, se ha creado una oportunidad para los estafadores”.

El mensaje de alerta a los consumidores que emitió el DRE detalla las estafas típicas de reventa de tiempos compartidos y ofrece sugerencias sobre cómo evitarlas. La mayoría de las estafas incluyen la promesa de una venta rápida del tiempo compartido del vendedor a cambio del pago de un cargo por adelantado. Sin embargo, una vez que se cobra este cargo, se hace muy poco o nada para vender el tiempo compartido. Pero, como sucede con la mayoría de las estafas, también existen variaciones de este tipo de fraude. Las siguientes son tres de las prácticas fraudulentas más comunes, según los funcionarios del DRE:

1. Los estafadores revendedores de tiempos compartidos ilegales y sin licencia se hacen pasar por corredores de bienes raíces legítimos y con licencia para dar una falsa sensación de seguridad y luego solicitan un pago por adelantado en relación con las supuestas reventas. Sin embargo, no se presta ningún tipo de servicio.
2. Los estafadores engañan a los propietarios de tiempos compartidos diciéndoles que el "agente" ha encontrado un comprador "listo y dispuesto" a comprar su tiempo compartido. El estafador solicita el pago de un "cargo de procesamiento" o publicación del producto para realizar la transacción, pero una vez que se cobra el dinero, el vendedor no vuelve a tener noticias de la empresa.
3. Los estafadores se hacen pasar por compradores de tiempos compartidos y utilizan lemas publicitarios como "Compramos su tiempo compartido en efectivo", "Buscamos tiempos compartidos", o algo similar para atraer a los propietarios. Los estafadores luego solicitan a los propietarios una "pequeña suma" de dinero por adelantado para procesar la documentación para la transferencia. Una vez pagado el dinero, el propietario no vuelve a tener noticias de los estafadores.

Los siguientes consejos prácticos pueden ayudar a los consumidores a no ser víctimas de estafas relacionadas con los tiempos compartidos:

- La solicitud de dinero por adelantado es una señal de advertencia. Comuníquese con el DRE antes de aceptar pagar un cargo por adelantado para determinar la legitimidad del cargo.
- Solo los corredores de bienes raíces con licencia pueden publicar y vender "tiempos compartidos"

en reventa". Verifique el estado de la licencia en el sitio web del DRE para determinar si la compañía o el corredor tienen las licencias correspondientes.

- Solicite una copia del contrato escrito del agente de reventa que usted deberá firmar y una divulgación escrita de todos los cargos y costos, y nunca pague por servicios ni asistencia antes de que se presten tales servicios.
- Verifique la compañía o las personas en cuestión con la Oficina de Buenas Prácticas Comerciales (Better Business Bureau).
- Verifíquelos en Google, Facebook, o por otros medios de búsqueda similares en Internet. A menudo los consumidores que han sido estafados publican sus experiencias, perspectivas y advertencias mucho antes de que se tome alguna medida penal, civil o administrativa en contra de los estafadores.
- Si ha sido víctima de una estafa relacionada con un tiempo compartido, presente una queja al Departamento de Bienes Raíces.

Si desea obtener una copia del mensaje de alerta a los consumidores o más información acerca del DRE, sírvase visitar [www.dre.ca.gov](http://www.dre.ca.gov).

El texto original en el idioma fuente de este comunicado es la versión oficial autorizada. Las traducciones solo se suministran como adaptación y deben cotejarse con el texto en el idioma fuente, que es la única versión del texto que tendrá un efecto legal.

#### Contacts

Departamento de Bienes Raíces de California  
Tom Pool, (916) 227-0772

Source: California Department of Real Estate

View this news release online at:

<http://www.businesswire.com/news/home/20120316005178/es>

